

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.
Pago adelantado.

Año XVII

Miércoles 24 de Octubre de 1894

NÚM. 1659

Carta abierta

Excmo. Sr. D. Amós de Salvador

Respetable señor mío: Perdona V. E. si el más humilde ciudadano de esta hidalga é infortunada Nación, se permite mostrarle por un momento, recorriendo los portiers de la confortable estancia ocupada por V. E., y desde la cual se forjan los rayos que aniquilan al país, para hacer llegar su voz en estos desahogados renglones, iniciándole en el secreto de algunas verdades que tal vez ignore, no obstante la superior ilustración que le distingue.

Desconocido para la mayoría de los españoles, así en el mundo político como en el financiero, el respetable nombre de V. E., al sonar por primera vez para el más difícil é espinoso cargo en el Gobierno, como es á no dudar el departamento de Hacienda, muchos se permitieron profetizar, partiendo de aquel supuesto, que los milagros que en él hiciera V. E., no traspasarían los umbrales del edificio de la calle de Alcalá; mas por lo que á mí toca, puedo asegurar que me fué simpático al leer en la prensa las declaraciones que hizo proponiéndose dedicar su preferente atención á llevar á cabo la verdadera estadística de riqueza territorial, sueño dorado al que aspiro hace cuarenta años, por mi afición á ese importante ramo de la pública administración, y al que de igual modo aspiran medianos y pequeños propietarios, por el beneficio que reportarían en el gravamen insoportable y desproporcionado que hoy pesa sobre el inmueble, y cuyos resultados serían acrecentar el más seguro ingreso de los presupuestos del Estado.

Desgraciadamente, hasta hoy nada práctico ha dado V. E. á luz en esta materia, pero á fuer de imparciales, no descargaremos sobre V. E. todo el rigor de la culpa; el forzoso engranaje que para dicha del país tiene la política con la Administración, esteriliza los más laudables propósitos de todo el que se halla al frente del departamento que V. E. ocupa.

Los Ministros de Hacienda—con dotes, capacidad y verdaderos conocimientos prácticos de la administración se entienden—deberían encerrarse en su Gabinete y no ocuparse de otra cosa que del estudio de las necesidades del país; de su precaria situación; de los medios de conjurar con sabias y acertadas disposiciones la espantosa crisis por que atraviesa; la manera de engrandecerle, elevar su crédito, ensanchar las fuentes productoras de riqueza, abriendo nuevos horizontes á su decadente agricultura; de dar protección á su industria y comercio, simplificar las ruedas de su administración, y relevarle de tributos odiosos é inmorales.

Pero eso de estar recibiendo continuamente los embates de unos y otros en las Cámaras; contestar interpelaciones; esperar, rodela al brazo, los tajos y mandobles del Diputado A., del Senador B. y aun de sus mismos compañeros de Gabinete, en una palabra, de no dejarle un momento de reposo y sosiego al que tanto necesita de él para obrar con independencia y acierto, francamente, es digno de compasión el que por tan apurados trances pasa, y no debe inculparsele sí, como V. E., ha dado al olvido por ahora la tan importante cuestión de la Estadística territorial, y acerca de cuyo extremo se podrían iniciar á V. E. procedimientos muy distintos de los que hasta aquí se han seguido, y á los cuales se debe que nada se haya adelantado en los veinticinco años que vienen los Gobiernos ocupándose de ella en todas las leyes de presupuestos.

Hoy tiene V. E. para mí, indigno pecador, otro motivo de admiración: la campaña que parece va á emprender contra la inmoralidad administrativa, otro de los sueños dorados de todas las clases laboriosas y honradas.

Difícil es la empresa, pero no imposible; por algo debe empezarse la obra, y según se dice, las irregularidades descubiertas en Valencia, Cuenca y otras provincias, con motivo de los desfalcos en las agencias de contribuciones, será el comienzo de la jornada regeneradora de la moralidad.

Pero, Excmo. Sr., permítame V. E. una pobre y humilde observación; no es castigando á los perpetradores de aquellos

donde ha de encontrarse el remedio, no; donde V. E. debe buscarlo, es en la ley misma. Ninguno de los reglamentos é instrucciones de apremio está ajustado á la práctica; ninguna de las elevadas emiencias que han entendido en su confección, como en la generalidad de las leyes y decretos de todos los departamentos ministeriales, conoce el mecanismo práctico, que es el que conduce á la buena ó mala ejecución de aquéllas. ¿Qué sucedería al que, aprendiéndose de memoria las obras de los mejores autores de Medicina y Cirugía, se lanzara de pronto á ejercer la profesión? ¡Pobres pacientes!

Concibe el legislador un proyecto; se extiende, para desarrollarlo, en artículos y más artículos; todos le parecen de fácil ejecución; nada se le opone en aquel momento, porque no tiene á su lado quien le objete con la experiencia que da la práctica; pero al llegar al terreno de la ejecución, adiós proyecto, adiós artículos, adiós ilusiones teóricas del autor. ¿De dónde procede el insondable caos de la Administración española, si que de las constantes reformas y modificaciones que á diario sufren las leyes, los reglamentos, impuestos y tributos, por las dificultades que ofrecen en su planteamiento, desarrollo y ejecución?

Entre las mil y una aberraciones de la instrucción para la cobranza y apremio vigente, citaremos dos tan sólo. ¿Es lógico que, en tanto que á los agentes de zona para el cobro voluntario se les exige una fianza de 30, 40 ó 50.000 pesetas por el corto período que tienen en su poder los valores de un trimestre, á los ejecutivos á quienes pasan luego los de uno, otro y otro año, llegando á reunir quizá en cartera 100, 200 ó 300.000 pesetas, sin plazo fijo, la fianza sea tan sólo de 3.000 pesetas?

La mayoría de los alzamientos de fondos, ¿de dónde proceden? ¿De los agentes voluntarios, ó de los ejecutivos? ¿Necesito acaso citar ejemplos, cuando los tiene V. E. en su departamento?

Sin embargo de ser tan grande absurdo, me explico cuál fué la mente del legislador. Éste supuso que los contribuyentes, en general, se hallan tan sobrados de metálico, que en un pueblo, por ejemplo, que paga 20.000 pesetas al trimestre, durante el plazo voluntario se apresuran á realizar sus cuotas, y de las 20.000 pagan 19, pasando al ejecutivo las mil restantes, y no previó que sucede á la inversa, pues ya los contribuyentes, en fuerza de tantas calamidades, les importa poco que aparezcan sus nombres en las relaciones de morosos, que antes conceptuaban denigrante y bochornoso.

La segunda aberración que vamos á apuntar, es la de los plazos breves y angustiosos que se fijan para la tramitación de los expedientes de apremio.

En el confortable despacho es muy cómodo señalar veinticuatro horas para las notificaciones, cuarenta y ocho horas para el embargo, subasta, venta y adjudicación, etc., etc.; pero Sr. D. Amós de mi vida, si V. E. por un momento descendiese de esas alturas y lo tocara por sí propio, se convencería de que, ni el mismo Dios con su divino poder, es capaz de notificar en veinticuatro horas, á dos, tres ó cuatro mil deudores, ni llevar á cabo los demás procedimientos de la instrucción; que los trimestres se pasan volando; que los agentes no tienen ni aun tiempo material para facturar los recibos en cada uno de éstos y liquidar con la Administración, y que éstas y otras mil causas y concausas que no tenemos espacio para reseñar, pero que V. E. comprenderá, son las que originan esos desfalcos, estas filtraciones é irregularidades que debieron preverse, así como otras muchísimas que se descubrirían con inspecciones y visitas llevadas á cabo con verdadero celo y conocimiento del fondo de éste y otros distintos ramos de la Administración, de que seguiré ocupándome.

No molesto más á V. E., y concluyo significándole que lo urgente es reformar en sentido práctico la instrucción de apremios, así como todos los reglamentos por que se rige nuestra desdichada Hacienda, simplificándolos y haciéndolos practicables, puesto que hoy ninguno, absolutamente ninguno se cumple, y por eso anda la Administración española por los cerros de Ubeda.

Pero ¡qué diantre! ¡Sabe Dios si cuando V. E. empiece á estudiar y poner en práctica esas reformas, vendrá otro con sus manos lavadas á ocupar su puesto, y por el solo hecho de ser obra de V. E., las demás sepultura, como se viene haciendo constantemente en este desventurado país!

Basta por hoy; perdona V. E. el atrevimiento de este su servidor Q. B. S. M.

UN LUGAREÑO.

Vélez Málaga 12 de Octubre de 1894.

Las Diputaciones de Castilla y la crisis agraria

En la reunión celebrada en Palencia fué aprobado por unanimidad el siguiente trabajo de la Comisión:

Sres. Diputados provinciales: «La gravísima situación que atraviesa la agricultura española, demanda remedios eficaces y enérgicos para conjurar los males que de antiguo pesan sobre ella.

Penetra la Diputación palentina de esta verdad, se ha dirigido á las restantes de la Península, proponiéndolas el tema siguiente: «Estudio de la crisis agrícola y reformas urgentes que deben solicitarse en favor de las fuerzas productoras.»

Acogido el pensamiento en toda Castilla, así como en otras regiones donde han encontrado eco nuestras quejas, se han reunido hoy, en la sala de sesiones de esta Diputación, representantes de Avila, Burgos, León, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, recibiendo adhesiones de la Coruña, Santander, Alava, Barcelona, Cáceres, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca y Vizcaya.

Tratándose de un asunto tan complejo, y por más que en la mente de todos palpita una idea común para remediar situación tan difícil, hacíase indispensable el nombramiento de una Comisión, y así se ha verificado, teniendo la honra de haber sido designados para formar parte de ésta los firmantes del dictamen que se va á leer.

Apremiados por el tiempo, quizá las conclusiones no satisfagan á todos los representantes; pero aceptada la idea de que en esta clase de trabajos huelgan la retórica y los grandes preámbulos, entramos en materia, sometiendo al ilustrado criterio de los Sres. Diputados concurrentes á esta Junta, las bases siguientes:

1.º Aumento de 7 pesetas sobre los derechos arancelarios de importación que actualmente satisfacen los trigos extranjeros en la Península, viniendo de esta suerte á pagar 15 pesetas cada 100 kilogramos. Recargar asimismo 11 pesetas 10 céntimos sobre los actuales derechos que devengan todas las harinas destinadas á la panificación, las que, en su consecuencia, pagarán 24 pesetas 30 céntimos los 100 kilogramos. Los expresados derechos arancelarios se cobrarán en oro ó su equivalencia por el quebranto en los cambios.

2.º Establecimiento de derechos sobre las harinas y trigos extranjeros que se importen en Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y demás posesiones españolas, que aseguren los mercados de estas colonias para la producción nacional, y supresión de los puertos francos que hoy existen.

3.º Supresión de admisiones temporales de trigos extranjeros en los puertos de la península y sus colonias, vigilancia rigurosa en los mismos y en las fronteras para evitar el contrabando, y aplicación estricta y escrupulosa del arancel en las Aduanas.

4.º Rebaja prudencial en las tarifas de ferrocarriles para los transportes de trigos, harinas y vinos nacionales.

5.º Que se hagan nuevas cartillas evaluatorias con arreglo á la baja del precio del trigo y á la depreciación de la propiedad territorial, tomando por base el último quinquenio.

6.º Reclamar del poder ejecutivo 500 hectolitros de trigos extranjeros duros por cuenta del presupuesto general del Estado, para distribuirlos equitativamente entre las provincias productoras como medio de ensayo de cultivo, solicitándolo en tiempo oportuno sus Diputaciones provinciales.

7.º Reformas de las leyes del Notariado, Hipotecaria, Timbre y sus Reglamentos, de los Aranceles y de la del Impuesto

de derechos reales, á fin de facilitar y abaratar la titulación y movilización de la propiedad inmueble, administrando y recaudando directamente el Estado este último impuesto.

8.º Creación de Bancos agrícolas de carácter provincial, aplicando á ellos los Pósitos, reconociendo á cada Municipio un crédito en cantidad igual al valor aportado, reglamentándose con la mayor sencillez y economía en los gastos, y encomendando á las Diputaciones la administración gratuita de estos establecimientos.

9.º Rebaja en el presupuesto de gastos del Estado, é inmediato cumplimiento de la ley general de Presupuestos en lo que se refiere á la caducidad de los beneficios concedidos en el art. 11 de la ley de 18 de Junio de 1885 á las colonias agrícolas.

10.º Suplicar al Gobierno que utilice las variaciones que ocurran en la política arancelaria de Francia, para volver á un régimen análogo al que espiró en 2 de Febrero de 1892, respecto de la exportación de nuestros vinos; que procure facilitarla en los tratados que se concierten con las Repúblicas americanas, y que en los que se celebren con todas las naciones de Europa, y especialmente con Alemania y Suecia, se eleven los derechos de introducción en España de los alcoholes industriales, en términos que no puedan competir con los vánicos de fabricación nacional.

11.º Modificación de la base establecida por el art. 47 de la Ley de Presupuestos de 1893-94 y del Reglamento de 29 de Marzo de este año para la exacción del impuesto directo sobre los vinos, en el sentido de que sea proporcional á las cantidades aforadas de la última cosecha y al precio medio del vino en cada localidad, facilitando el consumo de éste en el interior de la Península.

12.º Que en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de 24 de Marzo de 1863 y 11 de Julio de 1877, se destinen á la repoblación de los montes públicos las sumas recaudadas desde la fecha de la última de las leyes citadas y las que se recauden en el sucesivo en concepto de 10 por 100 del impuesto de aprovechamientos forestales.

13.º Consignado en el art. 3.º de la Constitución que todos los españoles están obligados á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio, se establecerá un impuesto sobre la renta pública, análogo al que por igual concepto satisface la propiedad territorial.

Tales son, señores Diputados, los remedios que para conjurar el mal que amenaza nuestra existencia deben emplearse sin demora.

Otros recursos pudiéramos presentarlos, pero como el tiempo que se nos señaló pasa vertiginosamente, suplid las deficiencias que encontréis, y dispensadnos vuestra indulgencia si no supimos ó no pudimos interpretar bien y fielmente el pensamiento que os movió á conferirnos este difícil encargo.

Que los acuerdos que se adopten pongan término á la crisis agrícola, y de esta suerte habremos cumplido el principal de nuestros deberes.

Sala de Sesiones de la Diputación de Palencia, á 14 de Octubre de 1894.—El Presidente de la Comisión, *Ecoquiel García Solalinde*, Diputado por Zamora.—*José María Alfaro*, Diputado por Burgos.—*Salvador G. Liano*, Diputado por Salamanca.—*Gregorio de Velasco*, Diputado por Soria.—*José Rodríguez Vázquez*, Diputado por León.—*Luis Moyano*, Diputado por Valladolid.—*Mariano Muñoz*, Diputado por Avila.—*Mariano López Manso*, Diputado por Segovia.—*Abilio Calderón*, Diputado por Palencia.»

Importación de vinos en Inglaterra

La importación general de vinos en el Reino Unido, durante el mes de Septiembre último, asciende á 908.404 galones (41.291 hectolitros), de los cuales 604.153 galones (27.462 hectolitros) han sido de vino tinto, y los 304.251 galones restantes (13.829 hectolitros) de blanco. Esta cantidad de vinos ha sido valorada en 292.185 libras esterlinas, y resultan re-

partidos, según el país de procedencia, en la forma siguiente:

	Galones
España, vino tinto.....	81.099
— — blanco.....	141.177
Francia, vino tinto.....	241.861
— — blanco.....	86.803
Portugal.....	189.487
Australia.....	39.229
Alemania.....	28.452
Italia.....	25.753
Holanda.....	24.131
Madera.....	17.690
Posesiones británicas del Sur de África.....	1.245
Otras comarcas.....	21.477
Total.....	908.404

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo mes del año pasado, se advierte una disminución de 79.629 galones (3.620 hectolitros) en la importación del tinto, y un aumento de 20.838 galones (947 hectolitros) en la del blanco, de lo cual resulta en definitiva una disminución de 58.791 galones (2.673 hectolitros), y de 34.763 libras esterlinas en el valor del vino importado.

El arribo de vinos en los nueve meses que van transcurridos del año actual, suma un total de 10.504.123 galones (477.460 hectolitros), de los que corresponden al vino tinto 7.070.336 galones (321.379 hectolitros), y al blanco 3.433.787 galones (156.081 hectolitros), valuados todos en 3.613.233 libras esterlinas, y distribuidos del modo siguiente, con arreglo á su procedencia:

	Galones
España, vino tinto.....	1.122.563
— — blanco.....	1.601.507
Francia, tinto.....	2.887.559
— blanco.....	1.103.809
Portugal.....	2.277.425
Holanda.....	323.480
Italia.....	307.283
Australia.....	306.306
Alemania.....	275.675
Madera.....	64.399
Posesiones británicas del Sur de África.....	7.478
Otras comarcas.....	226.639
Total.....	10.504.123

Comparando estas cifras con sus correspondientes de los nueve primeros meses del año pasado, se deduce:

1.º Que han aumentado: Los blancos españoles, 273.355 galones (12.425 hectolitros); las procedencias de Holanda, en 4.593 galones (209 hectolitros); los vinos de Madera, en 13.795 galones (627 hectolitros), y los de «Otras procedencias», en 34.056 galones (1.548 hectolitros).

2.º Que han disminuido: Los tintos franceses, en 152.888 galones; los blancos de igual procedencia, en 108.221 galones; los vinos de Australia, en 121.826 galones; los italianos, en 42.273 galones; los de las posesiones británicas del Sur de África, en 6.851 galones.

3.º Que apenas han variado los vinos alemanes y los tintos españoles, puesto que los primeros acusan solamente un insignificante aumento de 2.500 galones (114 hectolitros), y los segundos una disminución de 5.033 galones (229 hectolitros).

Respecto al vino librado al consumo interior del país en lo que va de año, las cifras son las siguientes:

	Galones
Vino tinto español.....	954.213
— blanco.....	1.327.995
— tinto francés.....	2.869.130
— blanco.....	1.082.634
— portugués.....	2.247.933
— de otras procedencias.....	1.505.597
Total.....	9.888.811

De donde resulta, comparando estas cifras con sus correlativas de igual período del año pasado:

1.º Que sólo aparecen con aumento los tintos y blancos españoles con 14.591 galones los primeros, y 24.671 galones los segundos.

2.º Que han disminuido todas las demás procedencias, en la forma siguiente: 106.180 galones los tintos franceses; 26.233 galones los blancos de igual origen; 202.526 galones los vinos portugueses, y 82.434 galones los vinos de las demás comarcas.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Aguilar de la Frontera (Córdoba) 20.—Con vientos huracanados, lluvias torrenciales y estridentes truenos durante los días 9, 10 y 11 del corriente, ha tenido lugar la entrada del otoño en esta región, cuyos agricultores estaban ya impacientes al ver la prolongada sequía, causa de que una considerable parte del fruto del olivo se haya desprendido del árbol.

Aunque el temporal ha derribado bastante aceituna en los parajes donde las tormentas han descargado con mayor fuerza, no han sido los daños de tanta consideración como los causados durante la última quincena de Septiembre, en los términos de Santaella, La Rambla, San Sebastián y otros pueblos de la provincia, donde los daños ocasionados en frutos y ganados son incalculables.

Ha terminado la vendimia en las escasas viñas que se conservan sin la invasión filoxérica, habiéndose obtenido regulares rendimientos en cantidad y calidad.

Como ya no hay viñas que mugronear, la situación de la clase jornalera es sumamente angustiosa, y continuará siéndolo hasta que empiecen las operaciones de sementera y recolección de la aceituna. Además de la falta de trabajo, contribuye y agrava en gran manera el miserable estado de tan numerosa clase, la carestía en los artículos de primera necesidad, por causa de los derechos de consumo, arbitrios municipales, etc., etc., que pesan sobre los mismos. Excepción hecha del pan, que se vende a 25 y 26 céntimos el kilogramo, todos los demás están por las nubes; y con haberse remontado tanto, no hay quien pueda alcanzarlos, contentándose con verlos a gran distancia.

Mentira parece que a hombres tan ilustrados como deben ser todos los que tienen a su cargo la administración y gobierno de un país, no se les ocurra otros medios para cubrir las atenciones del Tesoro público, que el de someter a sus administrados a perpetuo ayuno.

El impuesto de consumos está en pugna abierta con la moral, con la justicia y con todas las leyes físicas y naturales; porque al hombre más honrado lo pone a veces en el caso de convertirlo en estafador, porque su reglamento se encuentra plagado de deficiencias tales, que contra la voluntad y conciencia de las Autoridades se imponen penalidades muy en desacuerdo con la importancia de las contravenciones; porque contribuye en mucho a la falta del desarrollo físico de aquellos que se encuentran privados del uso de alimentos sanos y nutritivos, que hacen de los individuos hombres robustos y útiles para la sociedad y para la patria.

Si no se atreven ó no quieren nuestros gobernantes que las obligaciones del Tesoro las cubra todo aquello que es objeto de lujo y molición, por no ponerse enfrente de los poderosos, dejando en libertad lo que constituye la imprescindible y natural alimentación, economícen cuanto sea posible los gastos, castigando aquellos que en nada alterarían nuestro sistema administrativo, y supriman de una vez el odioso impuesto de consumos.

Dejo la pluma en cuanto se relaciona con un asunto que, para tratarlo en todas sus fases, sería el cuento de nunca acabar, y paso a darle noticia del precio de las cosechas en este pueblo.

Acetate de oliva, a 41,50 reales arroba, muy solicitado y con tendencia al alza; vino de la última cosecha, a 28 y 30, según clase, con escasísima demanda; vinagre, de 10 a 12; aguardiente anisado de 18° Cartier, de 40 a 45; trigo, de 32 a 34 fanegas; cebada, a 24; habas, a 28; matalahuga, de 84 a 90.—*M. L. C.*

Loja (Granada) 21.—Precios de este mercado: Trigos, a 37 reales fanega los recios y 32 los blanquillos; cebada, a 24; habas, a 40; maíz, a 38; yerros, a 36; habichuelas, a 76; garbanzos, a 100, 140 y 160; aceite, a 40 reales arroba; queso, a 80 ídem el de cabras y 100 el de ovejas; carne de vaca, a 6,73 reales el kilo; ídem de certero, a 5,50.—*El Corresponsal.*

Montilla (Córdoba) 21.—El estado de los olivares, que ya era mediano por la mucha aceituna desprendida del arbolado, es hoy fatal, por el gran daño que han ocasionado las tormentas últimas. Los demás frutos pendientes también han sufrido mucho.

Precios: Trigo, a 35 reales fanega; cebada, a 21; escaña, a 15; habas, a 32; maíz, a 30; garbanzos, de 60 a 80; alpiste, a 66; zaina, a 32; aceite, a 42 reales arroba; vino nuevo, a 18; aguardiente, de 48 en adelante.—*Un Subscriptor.*

Cabra (Córdoba) 21.—A continuación los precios que rigen en este mercado: Trigo, de 39 a 42 reales fanega; cebada, a 21; escaña, a 18; yerros, a 32; habas, a 33; guijas y arvejonas, a 30; garbanzos, de 48 a 160, según tamaño y coadura; aceite, a 40 reales arroba.—*El Corresponsal.*

Alcalá la Real (Málaga) 22.—Los mostos se están pagando de 10 a 14 reales la arroba, y los vinos a 14.

El aceite, a 40; trigo, de 36 a 38 reales fanega; cebada, de 23 a 24; habas, de 35 a 36; matalahuga, a 80; garbanzos menudos, de 50 a 60.—*T.*

Sevilla 22.—La otoñada es superior, pues ha llovido mucho. Se siembra más que otros años y en condiciones inmejorables. El arbolado gana mucho.

Precios: Aceite, de 43,75 a 44,25 reales arroba; trigo, de 33 a 34 reales fanega; cebada, de 19 a 20; avena, de 17 a 20; yerros, de 32 a 33; garbanzos, de 55 a 100.—*G. Z.*

Condado de Niebla (Huelva) 19.—Se han terminado las vendimias en estos pueblos del Condado.

Esperábamos fuese corta, pero ha sido aún más corta de lo que se creía.

Los mostos se espera resulten buenos, en particular los que se han hecho antes de llover, pues en los últimos días vinieron las lluvias a aguar la vendimia.

Los precios generales han sido 2 y 2,50 reales la arroba de uva, y algunos contratos particulares a 3.

Habla la creencia de que la arroba de uva no subiría de 2 reales, y que la cose-

cha sería mayor; bajo estas impresiones se han hecho contratos por algunos cosecheros que les resultarán ruinosos en la época de sus entregas.

Protegida la agricultura por nuestros administradores de Hacienda, y en su representación los cobradores de contribuciones, han embargado éstos las cosechas de uva en las viñas, y en algún pueblo las han mandado vendimiar y llevar a las bodegas que les ha parecido, sin atender el ruego de sus dueños; advirtiéndole que la mayor parte de los cosecheros tenían empeñadas y cobradas sus cosechas de los dueños de bodegas donde acostumbraban a llevarlas todos los años. Los apremios onerosos y *ad libitum*...

Mercados de cereales paralizados, y limitadas operaciones a los consumos.

Trigos, de 30 a 35 reales fanega; cebada, 16 a 18; avena, de 12 a 14; habas, de 32 a 34, y maíz, de 32 a 34.

Se viene solicitando el libre cultivo del tabaco. En esta provincia se cultivó en varios pueblos hace algunos años con un éxito asombroso, llamando la atención del Cuerpo de Carabineros, que procedió al arranque y destrucción de las plantas.—*X.*

De Aragón

Ateca (Zaragoza) 21.—Con inmejorable tiempo se ha llevado a cabo la recolección de la uva, dando un zumo muy azucarado; y si la fermentación se hace en buenas condiciones se tendrán vinos muy alcoholizados. He tenido ocasión de ensayar algunos mostos, resultando 14° Baumé; densidad absoluta, 11,07, y glucosa por litro, 271 gramos.

Algunos cosecheros, después de haber tocado las consecuencias del abandono en que tenían los recipientes de la fermentación, los han arreglado, colocando baldosas blancas, y con ello conseguirán desaparecer el gusto que tomaban algunos vinos, producto de la poca limpieza en los lagares.

La mayoría de la cosecha de este pueblo necesita que sus propietarios ensayen los mostos que entran en los lagares, porque siendo por lo general muy azucarados, obtienen vinos dulces, depreciados por los compradores, y con constante peligro de avinagrarse.

El examen de los mostos se encuentra hoy día al alcance de todas las inteligencias y fortunas, pues la industria proporciona infinidad de aparatos que, si no con exactitud, por lo menos muy aproximado, señalan la cantidad de azúcar. Si ésta es excesiva, se añade el agua correspondiente que contienen los mostos, hasta llegar al grado deseado, para conseguir vinos secos y con suficiente fuerza alcohólica.

En mi primera daré cuenta de la clase de los nuevos vinos.—*B. B.*

Alloza (Teruel) 20.—La cosecha de uva es buena, pero poco nos aliviará esto, porque el vino sigue despreciado.

La pertinaz sequía ha merchado mucho el fruto de los olivos; se han caído la mayor parte, y las que quedan maduran mal.

Precios: Trigo, sin cotización por falta de demanda; cebada, a 14 pesetas cahiz; aceite, a 13,50 ídem la arroba; vino, de 1,25 a 1,50 ídem el cántaro.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Nueva

Daimiel (Ciudad Real) 17.—La vendimia va muy adelantada; dentro de pocos días habrá terminado; los rendimientos de este importante fruto pueden regularse en un tercio menos que el año anterior; en cambio el mosto resulta con alta graduación, por lo que esperamos vinos de clase inmejorable. Se está pagando la uva blanca a 2 reales arroba y la tinta a 3.

El jueves 11 hubo una gran lluvia en este término, que ha puesto la tierra en condiciones para que los labradores puedan en seguida empezar las operaciones de sementera.

Los precios corrientes en esta plaza son: Candeal, 9,12 pesetas fanega; trigo, 8,50; cejalar, 8,37; centeno, 10; cebada, 3,50; panizo, 6,75; anís, 19,50; vino tinto, 1,50 arroba, y blanco 1,25, con muy pocas existencias; vinagre, 1,25; flemas, 2,13; aguardiente, 6,25; aceite, 11,50; patatas, 0,75; habichuelas, 4,25, y lana, 11,50.—*El Corresponsal.*

Camuñas (Toledo) 16.—Está terminándose la vendimia en ésta, habiendo principiado el día 12; se calcula que no llega la recolección a una quinta parte que la del año anterior.

Anoche se desencadenó en ésta una horrosa tormenta de agua que, juntamente con otra que descargó el día 11, han dejado el campo en disposición de continuar la buena sementera y que broten con lozanía los frutos.

El trigo se cotiza a 8,50 pesetas fanega; cebada, 3,75; centeno, 5,50; avena, 3; aguardiente, 6 pesetas arroba, y el vino blanco, a 1,25.—*J. R.*

Valdeolivas (Cuenca) 19.—Terminó la recolección de la uva, la cual ha sido mediana, y la blanca en mal estado de madurez, pero ha habido que vendimiar por los frios y escarchas con que se despidió Septiembre, los cuales dejaron las vides y hortalizas en mal estado. La cosecha de cereales, como ya le manifesté, fué buena, pero de poco ha servido a estos pobres labradores, pues la mayor parte del trigo ha ido a parar, casi de balde, a poder de los recaudadores de contribuciones. La cosecha de aceituna, si se completa, será buena, comparada con las que tenemos desde las heladas; pero en relación con las anteriores a éstas, no pasa de mediana.

En cuanto a precios, rigen los siguientes: Trigo puro, a 28 reales fanega; trigo tranquilón, a 24 y 26; centeno, a 20; cebada, a 17; avena, a 13; vino añejo, a 10 reales arroba; aceite, a 44, con tendencia al alza.

Se presenta mala sementera, pues no ha llovido nada ni hay tendencias de lluvia.—*M. M.*

Guadalajara 22.—Sigue flojo el mercado de cereales, pagándose el trigo a 33 reales fanega; la cebada, a 19, y la avena, a 14.

La cosecha de vino ha sido escasa en la provincia.—*El Corresponsal.*

Sigüenza (Guadalajara) 21.—Se nota tendencia al alza en los cereales por el retraimiento de los tenedores. Precios:

Trigo, a 34 reales fanega el superior y 28 el común; cebada, a 20; avena, a 14.—*J.*

San Clemente (Cuenca) 19.—Cuando ésta se publique ya hemos terminado aquí la vendimia con resultado más abundante de lo que se esperaba. Viendo esto los compradores de uva, sólo la han pagado a 0,25 céntimos la arroba de blanca y a 0,30 la negra, y esto, como con mucha gracia decía uno «que la pagaba a este precio, porque le daba vergüenza pagarla a menos.» Se han hecho muchas arrobadas de vinos blancos y tintos.

Los labradores sembrando a toda prisa. El trigo sigue a 33 y 34 reales la fanega.—*E. S.*

Madridijos (Toledo) 19.—Terminó por completo hace algún tiempo la recolección de cereales, siendo bastante regular. En la compra venta no se observa movimiento, lo que hace que los precios sean sumamente ruinosos.

Efecto de la tormenta, de que ya le di cuenta en su día, es menos colmado el año en la cosecha de uva. El fruto está a 45 céntimos de peseta la arroba, y a pesar de tan bajo precio, cuesta mucho trabajo encontrar compradores.

He aquí la cotización corriente: Candeal, a 35 reales fanega; jeja, a 32; cebada, a 15; avena, a 12; centeno, a 26; aceite, a 46 reales arroba; vino, a 6 ídem, lo mismo blanco que tinto; patatas, a 6; azafrán, a 84 la libra.—*L. G.*

Herencia (Ciudad Real) 20.—La recolección de cereales se terminó, y su resultado ha sido bueno, pero son tan bajos los precios y hay tan pocas demandas, que los labradores se hallan sin recursos para atender a sus más perentorias necesidades.

Se está haciendo la vendimia de la poca uva que nos dejó el ciclón del mes de Agosto, y la compran blanca y tinta a 2 reales arroba al pie de bodega.

Teníamos la sementera detenida por falta de agua, y desde el día 11 que tuvimos una tormenta horrosa, que por fortuna no nos ocasionó desgracias personales ni pérdidas materiales de gran monta, empezó a sembrarse con gran prisa, y continúa haciéndose en buenas condiciones, pues todos los días llueve, poco que mucho.

Los precios de este mercado en cereales son nominales, pues no hay transacciones; si alguna se hace es de 34 a 35 reales fanega de candeal y de 32 a 33 de jejar; la cebada, de 15 a 16; centeno, de 22 a 23; los tinos, de 28 a 30 reales.

El vino añejo que queda, tanto blanco como tinto, lo están pagando de 6 a 7 reales arroba, y el aguardiente de 25 grados, a 24.—*F. R.*

De Castilla la Vieja

Gamiel de Izán (Burgos) 19.—Se ha verificado la vendimia con un tiempo hermosísimo, con escasez de obreros y carros; la cosecha abundante; quizá sea este pueblo el que mejor queda en esta comarca, que se llama la Ribera del Duero.

En estos últimos doce días ha habido una salida de más de 10.000 cántaros de vino a 7 reales, y aun quedan unas 40 cubas, las más selectas, con unos 8.000 cántaros que, no obstante estar en buen estado de conservación, están dispuestos los cosecheros a darlo a más bajo precio, por meter el mosto que ya han empezado a sacar de los lagares.

Han dado comienzo a recoger las patatas, y no muestra ser una cosecha abundante, pues salen más menudas que otros años, aunque sanas, y un regular sobranante.

El trigo se cotiza a 34 reales fanega; centeno y cebada, de 24 a 26; aguardiente, a 20 lo de orujo, y a 28 lo de vino; carnero, a peseta el kilo.—*V. A.*

Santander 21.—Sigue la exportación de harinas para América, habiendo salido con tal destino unos 7.000 sacos en la última quincena. Para varios puntos de la Península se han expedido otros 6.000 sacos próximamente.

Los precios están sostenidos de 16 a 17 reales arroba las harinas elaboradas por el sistema moderno, ó sea de cilindros, y a 14,50 las del antiguo.—*El Corresponsal.*

Palencia 21.—La cosecha de vinos ha sido muy desigual en la provincia; hay pueblos, como Torquemada y otros, que han cogido mucho, y los hay que tienen corta producción, pero en conjunto es buena.

El trigo está en este mercado de 32 a 33 reales las 92 libras; centeno, a 24 ídem fanega; cebada, a 20; avena, a 14.—*El Corresponsal.*

Burgos 18.—Precios del mercado de ayer: Trigo mocho, de 33 a 35 reales fanega; ídem rojo, de 31 a 33; ídem alaga, de 31 a 34; centeno, de 25 a 27; cebada, de 21 a 23; avena, de 14 a 16; yerros, de 30 a 32.—*El Corresponsal.*

Villada (Palencia) 20.—Desde hace días impera temporal lluvioso, muy deseados por los labradores para la sementera.

Precios: Trigo, de 34 a 34,50 reales las 92 libras; cebada, 19 la fanega; alubias, 54 a 72; garbanzos, 60 a 108; nueces, 34 a 38; harinas, 13,50, 12,50 y 11 reales la arroba.—*J. M.*

Cevico de la Torre (Palencia) 22.—Hace unos días terminó la vendimia, quedando disgustados los propietarios porque la cosecha ha sido pequeña, si bien sobre la clase se abrigan esperanzas de que sea superior.

El vino se cotiza a 6 reales cántaro; trigo, 32 reales fanega; cebada, 21; garbanzos, de 100 a 110.—*Un Subscriptor.*

Arévalo (Ávila) 21.—Por la vendimia y sementera ha sido escasa la concurrencia en los mercados. He aquí los últimos precios: Trigo, de 33,75 a 34 reales las 94 libras; centeno, de 24,50 a 25 fanega; cebada, 20 a 21; algarrobas, 19 a 20; garbanzos, 112 a 160.

Buen tiempo para la sementera.—*El Corresponsal.*

Baltanés (Palencia) 20.—Ha terminado la vendimia, obteniéndose cortos rendimientos, pero de mejor clase que el año pasado.

Precios: Trigo, de 32 a 33 reales fanega; centeno, 23; cebada, 17.—*El Corresponsal.*

Rioseco (Valladolid) 20.—Ayer se

cotizó el trigo al detall a 34 reales las 94 libras, y por partidas se ofrece a 34,50.

Sostenido el mercado y bueno el tiempo.—*El Corresponsal.*

Villalón (Valladolid) 22.—La uva se ha cogido sin la necesaria sazón; así es que el mosto es mediano, vendiéndose de 6 a 6,50 reales cántaro.

Prosigue la sementera.

Por partidas se han contratado 3.400 fanegas sobre vagón en la estación de Villada, al precio de 35,25 reales, y al detall se cotiza en nuestro mercado a 34 reales. El centeno a 25, y la cebada a 20.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo (Valladolid) 21.—La cosecha de vino es muy desigual, habiéndola merchado mucho la sequía.

Las uvas se han pagado en general a 4 reales la arroba.

Precios de otros artículos: Trigo, 33,75 a 34 reales fanega; centeno, 25 a 26; cebada y algarrobas, 20 a 21; garbanzos, 100 a 160; vino, 14 el tinto y 18 el blanco.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Barcelona 20.—Parece mentira lo estéril que ha sido por los negocios la semana que acaba de transcurrir. Nuestro mercado se encuentra muy decaído, y de continuar así, podría salir perjudicado el renombre que dentro y fuera tiene ya desde fecha muy antigua; hemos pasado la semana sin que los sucesos ocurridos hayan despertado el menor interés. Una de las cosas que podría contribuir a animarlo, es la ruptura de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la Isla de Cuba, pues como nuestro puerto es uno de los que más negocios hacía con ella, fácil sería que volváramos a servirle casi la mayoría de los 24 millones que anualmente consumía. Esto si nuestro proteccionista Gobierno no concierta otro de los tan favorables tratados que acostumbra, arrojando la clase fabril y agrícola. Las entradas tampoco han tenido importancia, tanto las de mayor consumo como las del orden secundario.

Trigos.—Muy pocas son las operaciones concertadas, particularmente en los de Castilla, pues la mayoría de las partidas provienen de orden directa para la fabricación, pagándolo de 35 a 36 reales fanega; de los únicos que se presenta alquil vagón para la venta, son los de procedencia andaluza, y se cotizan: Candeal de Castilla, de 26,45 a 26,68; de Sigüenza, de 22,81 a 23,26 por 100 kilos.

De los extranjeros, inalterables en su calma y pesadez, por estar muy repletas las fábricas, a pesar de no tener arribos; pero ya se sabe que dentro de pocos días llegarán tres vapores de procedencia del Mar Negro. Cotizamos: Yeski, a 22,72; Novorosiski, a 21,81, y Berdiabska, a 23,63 pesetas por 100 kilos.

Maíz.—Debido a varios arribos que hemos tenido, y con precios bajos de la nueva cosecha del país, se ha operado más, y las existencias del extranjero que tenemos almacenadas han perdido su firmeza, y con seguridad que la baja será forzosa. Valen: Lérida, de 39,50 a 40 reales; Zaragoza, de 36 a 37; Danubio, de 40 a 41; Brayla, de 40 a 41; Foxán, a 42; Mazagán, de 41 a 42, y Cincantini, a 46.

Avena.—No cesan los arribos, aunque en pequeñas partidas, y como las existencias son excesivas en todas las manos, y el consumo no aumenta, a pesar de los bajos precios, las operaciones se limitan a las corrientes del detall, por no hallar ofertas las partidas que hay en primeras manos. Págame: Extremadura, de 22 a 23 reales; Mancha, de 21,50 a 22; Aragón, de 20 a 21, y Cartagena, de 19,50 a 20 por 70 litros.

Habas.—Continuamos con bastantes existencias, y como aún no hemos entrado en la época de mayor consumo, los precios están flojos, valiendo: Italia, de 34,50 a 35 reales; Valencia, a 36; Sevilla, de 47 a 48, y Extremadura, de 46,50 a 47,50 por 70 litros.

Garbanzos.—Las existencias son regulares y los precios continúan sostenidos, pagándose: Mazagán, de 37,50 a 38 pesetas; Casablanca, de 37 a 37,50; Canarias, de 32 a 40; Andalucía, grandes, de 45 a 52, y medianos, de 38 a 44,50 los 100 kilos.

Algarrobas.—Sigue siendo bastante solicitado este artículo; las existencias son limitadas, y la mayoría de las ventas se hacen sobre muestra, facturándose luego directamente al punto del destino, de 14 a 14,25 pesetas el saco de 85 kilos.

Harinas.—A pesar de ser mucha la fabricación, los precios quedan sostenidos, muy particularmente las clases extras, valiendo por cilindros: Blanca extra primera, de 36,65 a 37,25 pesetas; superflora primera, de 34,85 a 35,45, y segunda, de 30,65 a 31,85; fuerza primera extra, de 34,85 a 36; primera ídem superflora, de 33 a 33,65; ídem id. núm. 2, de 27,64 a 28,84 por 100 kilos.

Acetes.—Poco ó casi nada han variado, pues los precios continúan firmes y las entradas son muy limitadas y las que llegan se colocan con gran facilidad. Detallamos: Andalucía, de 98 a 100 pesetas; Tortosa, corrientes, a 96; buenas, de 98 a 100, y extrafinas, de 102,50 a 107 por 100 kilos.

Aguardientes.—A pesar de ser reducido el consumo, los precios continúan sostenidos. Valen los rectificados de 40°, corrientes, de 68 a 70 pesetas y los superiores, de 74 a 76 el hectolitro, con casco-bocoy. Destilados de 35°, los de vino, de 47 a 48; de orujo, a 31, y residuos, de 29 a 30 el hectolitro sin envase.

Vinos.—De los nuevos casi nada puede decirse, pues no se sabe el cáriz que tomará el mercado, aunque es dudoso que los cosecheros alcancen precios remuneradores y que no les sean ruinosos, a no ser que se les abran nuevos mercados en América.—*A. Madoe Torner.*

Vendrell (Tarragona) 19.—En esta comarca hemos tenido gran cosecha de vino y regular de algarrobas.

El mercado muy animado, habiéndose hecho ya muchas operaciones en vinos, pero por la abundante producción sólo se han pagado los tintos de 12 a 13°, de 10 a 12 pesetas la carga (121,60 litros), y los rosés (virgenes) muy finos, de 12 a 14 pesetas, acusando también de 12 a 13°.

La mayoría de las partidas contratadas se han hecho con destino al mercado de

Suiza, de donde todos los días llegan compradores, porque el vino de Vendrell, por su finura y limpieza, es muy querido en aquella República.

Los vinos blancos se han cotizado de 10 a 12 pesetas, teniendo de 12 a 13°.

Las algarrobas se han pagado hasta hoy de 12 a 13 reales el quintal de 104 libras, pero los propietarios se resisten a vender, creyéndose que dentro de pocos días se elevará la cotización a 14 reales, debido a los muchos compradores que hay.—*J. F.*

De Extremadura

Villafranca de los Barros (Badajoz) 21.—La cosecha de vino es regular; la uva se viene pagando a 40 y 45 céntimos de peseta la arroba.

Hemos tenido abundantes lluvias, y con este temporal se presenta magnífica sementera.

Precios: Trigo, a 37 reales fanega; cebada, a 16; avena, a 15; habas, a 28; chicharros, a 34; garbanzos, a 100 los blandos y 60 los duros; aceite, a 40 reales arroba; vino, a 14; lana, a 40.—*Un Subscriptor.*

Mérida (Badajoz) 22.—La otoñada es magnífica; ha llovido bastante, y la temperatura es suave. Con esto no escasearán los pastos, se hará bien la sementera y mejorará el arbolado.

Sigue encalmado el mercado de cereales.

Cotizamos el trigo a 35 reales fanega; cebada, a 16; avena, a 12; habas, a 28; garbanzos, a 80 los blandos y 56 los duros; aceite, a 48 reales arroba; lanas, a 44.—*El Corresponsal.*

Zafra (Badajoz) 20.—Terminó la feria, lloviendo copiosamente en los últimos días. No han escaseado las ventas, pero hubieran sido de más importancia sin la crisis económica.

La sementera se hace en buenas condiciones.

Precios: Trigo, a 33 reales fanega; cebada, a 18; avena, a 12; habas, a 30; chicharros, a 35; garbanzos, a 92 los blandos y 68 los duros; aceite, a 44 reales la arroba; lanas, a 48; ganado de cerda, a 38.—*El Corresponsal.*

De León

Fuentesaúco (Zamora) 21.—Mediana vendimia en este término, pues el viñedo tenía poco fruto, y no bien sazonado. En la parte de Zamora y Toro cogen bastante, según me dicen.

existencias de vino, pero poca demanda y los precios flojos.

Llevamos el tiempo muy seco, por cuya razón no puede hacerse la sementera. La cosecha de oliva ha desmerecido notablemente efecto de la gran sequía, habiéndose desprendido muchísimo fruto de los árboles, por cuya razón el próximo invierno se nos presenta mal, pero muy mal, tanto para la clase jornalera como para los propietarios; a los primeros, por carecer de jornal, único sustento para ellos y sus familias, y a los segundos, por la falta de recursos, tanto para cultivar las fincas, cubrir sus primeras necesidades y pagar los enormes tributos que les impone el Ministerio Sagasta.—R. S.

Tirgo (Logroño) 22.—Termina la vendimia con el buen tiempo que empezó; no se ha perdido hasta la fecha ni una sola hora de trabajo. La cosecha es aquí abundante. Este pueblo y los de Castañares y Cuzcurrita son, según mis noticias, los únicos de la Rioja que tienen mayor producción que el año pasado; en los demás se coge bastante menos.

Las clases serán buenas, distinguiéndose por su frescura y hermoso color. En uvas no se han hecho operaciones.

Las existencias de vinos se han agotado. En el inmediato pueblo de Cuzcurrita son aún de consideración, fluctuando los precios entre 7 y 12 reales la cántara.

Para la sementera hace falta temporal de lluvias, pues la tierra está seca.—El Corresponsal.

Rincón de Soto (Logroño) 18.—La recolección de la uva se está haciendo en muy buenas condiciones, tanto por la madurez del fruto, como por el tiempo, que no se ha conocido mejor de muchos años a esta parte.

La cosecha desmerece un tanto en cantidad a la del año pasado, pero la calidad, dadas las condiciones en que se verifica la recolección, será muy superior.

Como los franceses nos han olvidado por completo, muchos propietarios se han dedicado a elaborar sus vinos para las provincias en vista del mucho número de cántaras que el próximo pasado año salieron para dichos puntos. Otros elaboran el vino tinto a propósito para la mezcla con el francés; y, en una palabra, que este año en este pueblo habrá vino para todos los gustos.

El precio de la uva no ha pasado de dos reales arroba, haciéndose algún acopio en el pueblo de Aldeanueva de Ebro por algunos vecinos.

La cosecha del pimiento para conserva, que tanta fama lleva por todas partes, ha tenido bastante merma por la epidemia que se desarrolló en un principio; pero el precio de 1,75 y 2,50 pesetas á que se paga el ciento, ha venido á resarcir, si no por completo, parte de la pérdida sufrida.

De trigos, á juzgar por la demanda que hay, casi me atrevo á creer que este año no se come pan; hasta la fecha no he visto á nadie que ofrezca por una fanega la miseria de 7,50 pesetas, á cuyo precio no puede el labrador salvarse. De vino viejo quedan algunas cubas para la venta.—El Corresponsal.

De Valencia

Carlet (Valencia) 21.—La cosecha de uva ha sido escasísima, y á pesar de esto el fruto primero se cedió á 40 y 45 céntimos de peseta la arroba, llegando á última hora á cotizarse á 50 céntimos. Se ha confirmado en esta vendimia aquel adagio que dice: «Poco, malo y por mal cabo.»

Con tan corta producción y tan ruinosos precios, agrávase la crisis por que viene atravesando la agricultura.—V. E.

NOTICIAS

Los partidarios de los tratados en Francia acaban de realizar una manifestación de verdadera importancia; manifestación de la cual damos cuenta por lo que á España interesa.

Los Presidentes de las Asociaciones comerciales de París, Macon, Reims, Lyon, Fournier y Beanne, han visitado á los Sres. Hanotaux y Lourties, Ministros de Comercio y de Negocios extranjeros respectivamente, con objeto de entregarles una extensa y razonadísima Memoria documentada, en la cual se demuestra con datos irrecusables que el movimiento comercial entre Suiza y Francia va disminuyendo considerablemente á consecuencia del actual régimen arancelario.

Los viticultores de Macon se han quejado amargamente de la difícilísima situación en que se encuentran, y de los perjuicios que se les irrogan por haberse cerrado todos los mercados á sus productos.

Estos perjuicios son, según dicen, mucho mayores de lo que puede suponerse después de los enormes sacrificios que han tenido que hacer para mejorar la viticultura.

Con no menor amargura que los anteriores, se han dolido los sederos de Lyon. Estos piden para la prosperidad de su industria que, además del tratado con Suiza, se concierten convenios comerciales con diversos países, porque de otro modo se causará gravísimo daño á la más importante de las ciudades fabriles francesas.

En cambio, y formando triste contraste con las sentidas quejas de los grandes propietarios é industriales, el ultraproteccionista M. Méline, que se entretiene en pronunciar discursos en pro de la unión de las Asociaciones agrícolas, se ha mostrado en Montpellier más intransigente que nunca, negándose además á revelar los medios á que apelará para contrarrestar los esfuerzos de los enemigos de las actuales tarifas.

Como el problema es delicado, y como los intereses que luchan son tan opuestos entre sí, el Gobierno no se resolverá á negociar nada con Suiza hasta conocer la opinión de la Cámara, que, dicho sea de paso, no parece muy dispuesta á modificar su anterior tendencia económica.

Comienza la prensa á ocuparse de la cuestión de nuestras relaciones comerciales con las potencias y especialmente con Francia. El asunto, como se sabe, está sometido á una ponencia; pero por el

pronto, hallándose fuera el Sr. Moret, nada se hará.

Se cree que se prorrogará el *modus vivendi* actual, que espira el 31 de Diciembre. El Sr. Moret traerá de Francia algunas impresiones relativas á la actitud de las Cámaras de dicha nación.

Un corresponsal de Figueras (Gerona), dice que los últimos huracanes han causado en el Ampurdán, lo mismo que en el Mediodía de Francia, grandes daños, destruyendo algunas cosechas, y especialmente la de aceituna, que se presentaba en buenas condiciones, y ha quedado muy mermada, por haberse desprendido gran parte del fruto.

La producción de granos de seda ha sido el año último en Granada y Almería de 40.000 kilogramos.

Dicha riqueza vuelve á desarrollarse en España. Para una colonia agrícola de Málaga se ha pedido á Murcia buena simiente para la cría de gusanos en la primavera próxima, suponiéndose que se trata de hacer en grande escala un nuevo ensayo.

Nos dicen de Sueca que la activa demanda de arroz en estos últimos días ha motivado el alza de los precios, y que se halla animado un tanto el mercado.

La tendencia es de mejorar si los compradores continúan en la actitud de ahora.

Cierta semilla de hortalizas, de frutas, de plantas de adorno y de bosques, que son muy morosas para germinar, y necesitan algunas de ellas hasta un año, se anticipa notablemente su nacimiento por medio de un procedimiento muy sencillo y barato, que consiste en poner las semillas tres ó cuatro días en una disolución de ácido oxálico al 2 por 1.000.

Agrónomos que han hecho la prueba aseguran que por este procedimiento se anticipa mucho la germinación de dichas semillas.

Al puerto de Pasajes han llegado grandes remesas de pipas vacías procedentes del Havre y Burdeos, destinadas al comercio de vinos en España.

Esto ha hecho renacer en los productores la esperanza de que se prepara una buena temporada de invierno para la exportación de nuestros caldos.

Que así suceda.

En este mes recibirá el Sindicato de Viticultores de Jerez de 70 á 80 pesetas que el Gobierno le ha concedido para combatir la filoxera.

El Gobierno italiano, siempre solícito por los adelantos agrícolas del país, ha abierto un concurso entre los fabricantes de ácido cítrico, para premiar á los que explotan con más perfeccionamiento esta industria agrícola. Hay consignados tres premios de 15.000, 10.000 y 5.000 liras (pesetas).

Con estos acicates no es extraño que la preparación del ácido cítrico en la isla de Sicilia haya tomado gran desarrollo. Hasta hace pocos años se mandaba á Inglaterra el zumo de los limones, bergamotas, cidras y naranjas agrias, y allí se sometía á diferentes operaciones industriales para extraer el ácido cítrico; ahora se han montado en Sicilia numerosas fábricas, que no sólo se dedican á extraer el ácido, sino las esencias de las respectivas cortezas, todo hecho con gran perfección.

Escriben de Málaga: «Asciende á un número considerable las aves de corral, cerdos, cabras y otros animales que se ahogaron el martes último en las inmediaciones del Chorro y la estación de Gobantes, con motivo de la espantosa tormenta.

El río inmediato llevó á larga distancia los cadáveres de todos los animales ahogados, y hoy se están encontrando en completo estado de descomposición.»

La exportación de naranja de California en 1890 fué de 26.000 toneladas; en 1893, de 68.000, y en 1897, cuando todos los naranjos que hay plantados comienzan á dar fruto, se calcula que la cosecha será de 200.000 toneladas.

Con una tonelada se elaboran 300 cajas (hay que advertir que las cajas de naranja valenciana son mucho mayores). Cada caja, incluso los gastos de confección y transporte á la vía férrea, viene á costar un chelín y medio; las compañías ferroviarias cuentan por la conducción de cada caja á los puertos del Este de los Estados Unidos (á donde más afluyen es á Nueva York) 3 chelines y medio. Gasto total, pues, 5 chelines.

Los cosecheros, que hace tres años percibían de 10 á 12 chelines por caja, reciben ahora solamente 4, y pagan el 10 por 100 de comisión.

En las gallinas de Tortosa se ha desarrollado una enfermedad que produce muchas víctimas.

Escriben de Borja: «Se ha dado principio á la vendimia. La cosecha no es tan grande como en años anteriores, pero en cambio la calidad del fruto es inmejorable.

«No es cierto, como ha afirmado la prensa zaragozana, que el mildiu haya atacado los viñedos de este término, y buena prueba de ello es que las uvas se han recolectado en mucho mejor estado que los pasados años.

«Bien es verdad que la parra está amarillenta; pero eso, á juicio de nuestros viticultores, es debido únicamente á los frios del pasado mes. Conste, pues, que en nuestros viñedos no existe la temible enfermedad.»

Los vendedores de sal en Madrid, en su deseo de explotar mejor el producto, hacen grandes pedidos al pueblo de Imón en esta provincia, y según nuestras noticias, la venden en la Corte á 7 reales arroba, cuando en el almacén la adquieren á 80 céntimos de peseta el quintal.

Con tal motivo se ha formado una sociedad bajo la razón social de *Sánchez, Martínez y Baquero*, al objeto de vender en la Corte la sal de Imón, La Olmeda, Bujalcayado, Medinaceli, Rienda y Cercadillo á 5 reales arroba y 10 céntimos el kilo.

El primer pedido será de 2.000 quintales por lo menos.

La Diputación provincial de Sevilla ha acordado pedir á la casa Vermorel, de Marsella, tres inyectores de sulfuro de carbono, tipo Excelsior, para combatir los pequeños focos filoxéricos del término de Bormujos.

Si la Diputación provincial ha hecho este insignificante pedido para verificar algunos ensayos, el mencionado acuerdo puede pasar; pero si se propone plantear una campaña contra la filoxera, no contando más que con estos medios de extinción, seguramente no se conseguirá nada práctico, pues la terrible plaga ha de ir desgraciadamente en aumento, sobre todo en la primavera próxima, si á su debido tiempo no se emplean remedios radicales.

La Asociación general de Ganaderos, representada por su presidente el señor marqués de Perales, por los individuos de la Comisión permanente, los señores marqués de Alcañices, duque de Veragua, marqués de Castroserna, marqués de la Conquista, Félix García Gómez, duque de San Fernando, Francisco Santa Cruz, marqués de Claromonte, Agustín Alfaro y por su secretario general el Sr. López Martínez, ha entregado al señor conde de Romanones una comunicación-institancia en solicitud de que suspenda el acuerdo de la Junta municipal aprobando la concesión de la construcción en esta Corte y arriendo por cuarenta años de un mercado de ganado de consumo.

El alcalde presidente se mostró en la conferencia habida poco partidario del acuerdo de la Junta de asociados.

El *Globo* acoge el rumor de que en el tratado de comercio que el representante del Japón ha presentado en el Ministerio de Estado, se pide la rebaja de derechos de importación del arroz, que es la principal cosecha de aquel imperio, y la de los abanicos, y recuerda la alarma que hubo en la región valenciana hace algunos años, cuando se trató de rebajar los derechos de importación para el arroz indio. También perjudicaría el tratado á la industria abaniquera de Valencia, que sostiene 18.000 obreros.

Estudiada por el agrónomo alemán doctor Hoxsus la profundidad á que conviene sembrar el trigo, resulta que á 2 ó 3 centímetros germina con mayor rapidez que á 4, y rinde á la recolección 10 por 100 más. A un centímetro de profundidad hay pérdida calculada en un 15 por 100.

Dicen los periódicos de Tortosa que adelantan con rapidez los trabajos para la construcción del puente metálico sobre el Ebro, próximo á colocarse en el mismo sitio que estaba el incendiado de barcas.

Las operaciones para sentar la pila central sobre el lecho del río, se practican con exactitud y sin contratiempo, acumulándose en la orilla derecha los materiales necesarios para los trabajos del extinto.

Con el presente número acompañamos una circular de la importante y aerodivada casa de D. Francisco Casellas, de Barcelona, *La Vitícola Catalana*, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros abonados, por ser de gran interés á los viticultores en las circunstancias presentes.

Por el *modus vivendi* concertado con la República Argentina, se ha conseguido para nuestros vinos los derechos y el límite de graduación alcohólica que disfrutaron hasta fines de 1893. Esto significa una rebaja de 8 céntimos con relación á la tarifa ahora vigente, y la elevación del límite de la escala alcohólica hasta 18° para los caldos que han de pagar el *minimum* de derechos, en vez de mantener el actual de 14°.

Se rebajan además en un 50 por 100 los derechos señalados para toda clase de tabacos, y se mantienen los vigentes para los aguardientes de caña y azúcares, como era de temer, en vista de las manifestaciones de la prensa y de varios comerciantes.

El Gobierno español, por su parte, se compromete á mantener intacto, mientras se aplique el *modus vivendi*, el derecho de 3,60 pesos señalado en la actualidad para el tasajo que se importa en las Antillas.

Para obtener este resultado, hasido preciso que el Gobierno de la Argentina se haya desentendido de las reclamaciones y protestas de los interesados en la importación de vinos italianos y franceses, y en la venta de los del país, que combatían toda modificación de las tarifas.

Los exportadores de vinos de Huesca han rechazado varias muestras de vinos nuevos de Angiés y otros pueblos, por estar excesivamente enyesados.

Muestras ha habido que contenían más de cinco gramos de sulfato de potasa por litro.

Sabido es que Francia y otros países no admiten los caldos que acusan más de dos gramos por litro.

Sobre nuestras relaciones con Francia, se ha recibido de París el siguiente telegrama:

«*Le Gaulois* augura que tiene motivo para creer que el Gobierno francés consentiría de buen grado en renovar el *modus vivendi* comercial con España.

«*Le Journal des Debats* se ocupa de este mismo asunto, y opina que la cuestión, cuya importancia se desconoce, no está definitivamente arreglada.

«La mayor parte de los principales periódicos de París dedican su atención á la presencia del Sr. Moret, y manifiestan su deseo de que se ponga fin á un estado de cosas que no favorece á ninguna de los dos países.»

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 22
París á la vista..... 11 00
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas. 29 43



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ÁLAVA)
DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENCERO	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente	PESO aproximado en Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO		
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	»	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	»	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	»	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	»	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	»	50
Idem » 12 id.....	»	»	25	»	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	»	30
Idem » 6 botellas.....	»	»	18	»	18

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cántaras, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»

DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECANADURAS obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oidium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirálidos, las atelabas, las alticas, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, los hormigas, los caracoles, las arañas, los dorífidos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vida, de los árboles frutales y de las legumbres.

El azufre *Regenerador* ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Biddard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena. Interior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antiptogámicos é insecticidas.

El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto. Para pedidos dirigirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra). Allí se construyen desde barriles, cuarteros, bordolesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometidas á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

CEREALES Y LEGUMBRES Dirijanse ofertas sobre vagón á CAAMAÑO HERMANOS VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata. Precio: 400 pesetas. Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida. ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MERITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras. Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres vías y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne. Trazado y plantación de parques y jardines. Plátanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida. J. SARIOL Y COLL Cosechero y exportador de vinos moscateles perfeccionados. Proveedor de la Real Casa.—Premiado con diferentes medallas en varias Exposiciones. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de París de 1889 SITGES (provincia de Barcelona)

VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja), y de la bodega «La Salud». Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos. Madrid, Suca. de Cuesta, Cava-alta. 5

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI EN CUZCURREITA (Rioja) Vinos finos tintos y claretes. Aguardientes de vino y de orujo. MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París. Para pedidos y noticias, dirijirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurreita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño) Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Madoc*. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

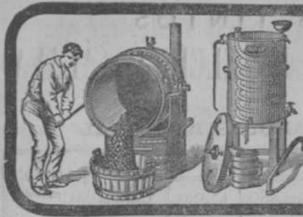
NUEVOS PULVERIZADORES sistema BOURDIL provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y arboles altos, con bombas nebulizadas. Completos, precio: 50 pesetas. SEGADORAS sistemas WOOD de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pidanse á los depositarios LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑIA Hurtado de Amézaga, núm. 20 BILBAO.

MUY INTERESANTE LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia al aire libre; los vinos turbios, picados, etc., se disponen para la venta. Éxito completo y economía. Pesamosos Salloron de tres escalas, comprobados, 6 pesetas. CASA DE COMISION especial para la compra de garbanzos de Castilla, cereales, vinos, etc., representaciones en general y venta de todo artículo comercial que convenga. Excelentes referencias. F. MONTERO, Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga—Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ Y SANLUCAR DE BARRAMEDA C. DEL PINO Y COMPAÑIA BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE VINO ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, inoocivo y eficaz para impedir una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el *agrio* ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado. A. M. GASCHEN Paseo de San Juan, 157, Barcelona



ALAMBIQUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos
para DESTILAR y RECTIFICAR
DEROY FILS AINÉ
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA 4^a ORD. Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catalogo é informes en Castellano, enviados gratis

PUERTO DE PASAJES.—EXPORTACIÓN DE VINOS

SE VENDE Ó ALQUILA una Bodega con tinos, pipas, filtros, aparato para pasteurizar los vinos y todo lo necesario para la exportación y *coupage*.

DIRIGIRSE EN ESTA:
COMPTOIR INTERNACIONAL

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial MORATONA GENIS Y C.^{IA}

PRINCESA. NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.
AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.
MÁQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.
PULVERIZADORES contra el mildew.
El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.
Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.
Se remiten prospectos al que los pida.

ARADOS GIRATORIOS SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO

Con patente de invención

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.
Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.
Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRONON (provincia de Gerona).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
de J. F. Giraud
GRANADA

Toda clase de árboles frutales; idem de sombra y para paseos; plantas para invernaderos, salones y aire libre; palmeras; 100.000 rosales disponibles, de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 ptas. el 100; cebollas de flores, semillas, etc.—Catalogos.

Incubadoras-Hidromadros

y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.

Sistema J. M. FELIU
con patente de invención

Envío gratis de catálogos ilustrados. Pídanse á D. J. M. Feliu, ingeniero, Barcelona—Sarría.



INSTITUTO LA CLAIRE
para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX Químicos microbiológicos
Director: D. JAMES BURMANN
LE LOCLE (Suiza)
A. M. GASCHEN-KOLLER Agente general para España y Portugal, en BARCELONA
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1^o y 2^o de alcohol.
Recompensas obtenidas: Diplomi de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.
Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se servirá pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalgar, 48, Barcelona. —(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.^A DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons. — Serva, de... 3.500 tons. — Pedro, de... 5.500 tons. — Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 — Leonora, de... 4.500 — Ernesto, de... 5.000 — Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 — Carolina, de... 3.600 — Enrique, de... 4.500 — Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Pedro, el 24 de Octubre.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alava, el 31 de id.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, Ernesto, el 7 de Noviembre.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Vivina, el 14 de id.

El magnífico vapor *Guido*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.^a clase a los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

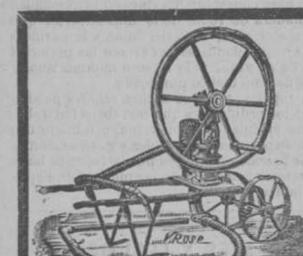
El 24 de Octubre saldrá el vapor español *María*, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

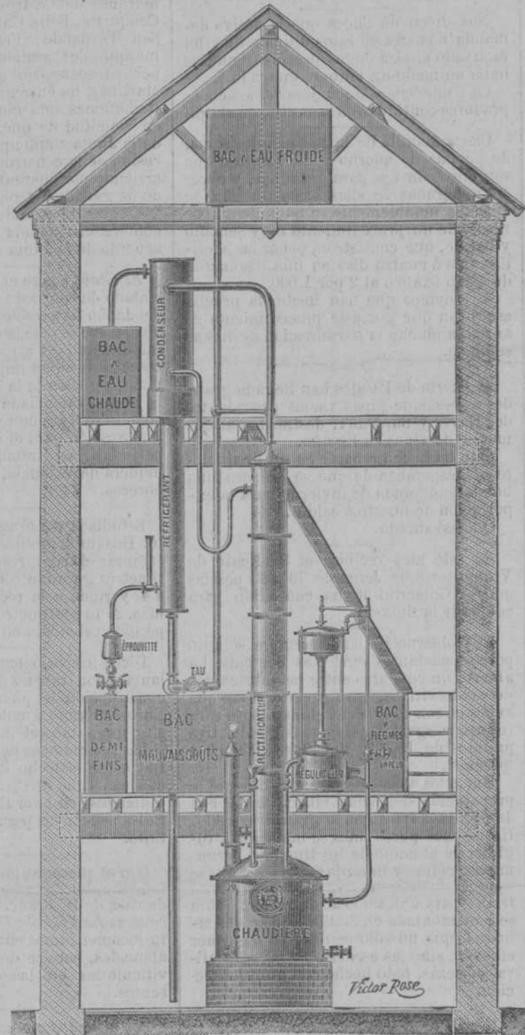


GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Restrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para esterar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1. 45 >		Aparatos de tracción.....	100 >
2. 35 >		Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12 >

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



LILLE, FRANCIA
WAREIN FILS & DE FRANCE

ESPECIALIDAD DES PARA DESTILERIAS de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos.
COLUMNA PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE destilando los vinos más espesos y no obstruyéndose nunca.
RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97°
Precio todo completo: 5.000 francos
Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA
Teléfono núm. 595

LINIMENTO GÉNEAU

Solo 102100
REEMPLAZANDO EL FUEGO sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavos, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inmejorable en las glandulas y mules de garganta.

MAESTRO VET. MESTIVIER Y C^o, 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia. Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

CAL HIDRAULICA

Clase superior de Zumaya
Dirigirse á D. Juan Ignacio Arregui, de Azpetitia (Guipúzcoa).

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA

CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRÁCTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.

Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.

Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á

DON ANTONIO UBACH SOLER, Propietario
TARRASA

LA VITÍCOLA CATALANA
de FRANCISCO CASELLAS, propietario viticultor
DESPACHO, DE DIEZ A DOCE
Calle de la Acequia, 9, 1.^o, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro
BARCELONA

CALCÍMETRO DE MR. A. BERNARD
Ingeniero inventor
Aparato sencillo y utilísimo para analizar la cantidad de cal de los terrenos destinados á viñas americanas.

ABONOS QUÍMICOS Y VEGETALES los de mejor resultado para viñas
Cuchillos injertadores y tijeras; piedras afiladoras de Grecia, etiquetas y vaciadores de cinc, azufadora modelo, tutores, etc.

Importación directa de Rafia de Madagascar y Tamatave; grandes y acreditadísimos viveros de viñas americanas perfectamente seleccionadas. Proveedor de centros, Cámaras agrícolas y viveros oficiales y particulares de la Península y Baleares.—Catorce años de práctica.—Primeros premios en todas las Exposiciones, y primera colección en España para uvas de postres, ornamentación, embarque, conservación, emparrar, etc.—Se manda gratis nota de precios.

AVISO Á LOS TONELEROS
D. P. Lardy Chapuis acaba de recibir un cargamento de duelas de toda clase. Dirigirse San Martín A. A., San Sebastián.

ALAMBIQUE EGROT
AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR
CATÁLOGOS, FRANCO
GUÍA DEL DESTILADOR
Aparatos especiales para orujos

EGROT
ING^o CONSTRUCTOR
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1889
FUERA DE CONCURSO M^o DEL JURADO
EXPOSICIÓN BARCELONA 1888
MEDALLA DE ORO

APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR
ALCOHOL á 40° SIN REPASAR
APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN del vino
Catálogos é informes, franco.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Árboles maderables, de paseo y adorno.
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL
LOCOMOBIL O SOBRE PATINES
caldera á llama directa
de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL
de 4 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL
LOCOMOBIL O SOBRE PATINES
caldera de llama invertida
de 6 á 50 caballos

Todas estas maquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

VINICULTORES
ENOSOTERO
PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR
ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Hornos de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Camarales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

MILDEW
ANTRACNOSIS
HIELOS TARDIOS
Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

OPÚSCULO
SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID
conocidas con los nombres de mildew, antracnosis, epineis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylidium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el
DR. D. E. GARAGARZA
Catedrático de la Universidad Central Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.
Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.